



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Disposición 7245/2014

Bs. As., 21/10/2014

VISTO el Expediente N° E-DEPO-369-2014 del Registro de la SECRETARIA DE DEPORTE dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; el Decreto N° 1023/2001 y modificatorios y el Decreto N° 893/2012 y modificatorios; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el VISTO, tramita la adquisición de insumos Radiológicos para atender la demanda del Departamento Médico, con el fin de afrontar las necesidades de los deportistas, solicitados por el Departamento mencionado del C.E.N.A.R.D., dependiente de la SECRETARIA DE DEPORTE.

Que obran la Solicitud de Gastos y constancia de afectación preventiva para atender el gasto respectivamente, cuyo monto estimado asciende a la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 24.346,39.-).

Que en virtud del monto a erogar estimado, se tramita la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 242/2014, enmarcada en las previsiones del artículo 25, inciso d) apartado 1 del Decreto N° 1023/2001 y modificatorios, reglamentado por el artículo 34, inciso a) apartado 1 del Anexo al Decreto N° 893/2012 y modificatorios.

Que conforme el Acta de Apertura de fecha 30 de Julio de 2014, en la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 242/2014, se presentaron las siguientes firmas: MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS S.R.L. (oferta 1) y GEODIGITAL GROUP S.R.L. (oferta 2).

Que dando cumplimiento a lo normado en el artículo 147 inciso g) del Anexo al Decreto N° 893/2012 y modificatorios, la Coordinación de Ciencia y Tecnología aplicada al Deporte y Servicio Médico de la SECRETARIA DE DEPORTE emitió su opinión técnica correspondiente.

Que la Dirección de Patrimonio y Suministros evaluó las ofertas recibidas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 147 inciso f) del Anexo al Decreto N° 893/2012 y modificatorios, sugiriendo y estableciendo el Orden de Mérito correspondiente.

Que se han efectuado las notificaciones pertinentes de la Evaluación de Oferta y se han remitido a los fines de su difusión en el sitio de Internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES según lo prescripto en los artículos 56 y 92 del Anexo al Decreto N° 893/2012 y modificatorios.



Que se ha dado cumplimiento a los procedimientos excepcionales de difusión establecidos por la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES en su Disposición ONC N° 64/2014 y conforme lo reglamentado por la Comunicación General N° 14, de fecha 1 de septiembre de 2014.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente Disposición se dicta dentro del Régimen establecido por el Decreto N° 1023/2001 y modificatorios, sin perjuicio de la aplicación supletoria del Decreto N° 893/2012 y modificatorios, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Ministerios y las normas modificatorias y complementarias, la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su Decreto Reglamentario N° 1344/2007 y modificatorios, N° 693/2012 y la Resolución MDS N° 574/2010.

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DISPONE:

ARTICULO 1° — Autorízase a efectuar una Contratación Directa por Trámite Simplificado tendiente a lograr la adquisición de insumos Radiológicos para atender la demanda del Departamento Médico, con el fin de afrontar las necesidades de los deportistas, solicitados por el Departamento mencionado del C.E.N.A.R.D., dependiente de la SECRETARIA DE DEPORTE.

ARTICULO 2° — Apruébase la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 242/2014 conforme los términos del Artículo 1° de la presente.

ARTICULO 3° — Declárase desierto el renglón 6, acorde el Dictamen de Evaluación de Oferta.

ARTICULO 4° — Adjudícase en la Contratación Directa por Trámite Simplificado N° 242/2014 a las firmas, cantidades, marcas y montos consignados en el Anexo que forma parte de la presente, cuya adjudicación asciende a la suma de PESOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 18.965.-).

ARTICULO 5° — Autorízase a la Dirección de Patrimonio y Suministros a emitir las Ordenes de Compra correspondientes conforme la adjudicación consignada en el Anexo que integra la presente.

ARTICULO 6° — Atiéndase la erogación que asciende a la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 18.965.-), con cargo a los créditos específicos de este Ministerio para el presente ejercicio.

ARTICULO 7° — Regístrese, notifíquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Lic. ANDREA S. STEFANI, Directora General de Administración, Ministerio de Desarrollo Social.

ANEXO



EXTE. N° E-DEPO-369-2014

CONTRATACION DIRECTA POR TRAMITE SIMPLIFICADO N° 242/2014

Renglón	Ofertante	Descripción	Cantidad	Marca	Precio Unitario	Monto Total adjudicado
1	MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS S.R.L. (oferta 1)	Placas radiográficas, sensibles al verde, para revelado manual, marca Agfa, similar o superior, medida 35 x 43 cm, presentación caja x 100 unidades. Según especificaciones del Pliego	CUATRO (4) CAJAS.	KODAK	\$1.710.-	\$6.840.-
2	MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS S.R.L. (oferta 1)	Placas radiográficas, sensibles al verde, para revelado manual, marca Agfa similar o superior, medida 24 x 30 cm, presentación caja x 100 unidades. Según especificaciones del Pliego.	SEIS (6) CAJAS.	KODAK	\$808.-	\$4.848.-
3	MACOR INSUMOS HOSPITALARIOS S.R.L. (oferta 1)	Placas radiográficas, sensibles al verde, para revelado manual, marca Agfa similar o superior, medida 18 x 24 cm, presentación caja x 100 unidades. Según especificaciones del Pliego	SEIS (6) CAJAS.	KODAK	\$485.-	\$2.910.-
4	GEODIGITAL GROUP S.R.L. (oferta 2)	Bidones de revelador manual tipo marca Agfa G150 similar o superior, para preparar 20 Lts. Según especificaciones del Pliego	OCHO (8) BIDONES.	AGFA G150	\$430.-	\$3.440.-
5	GEODIGITAL GROUP S.R.L. (oferta 2)	Bidones de fijador manual tipo marca Agfa G334 similar o superior, para preparar 20 Lts. Según especificaciones del Pliego	TRES (3) BIDONES.	AGFA G334	\$309.-	\$927.-
TOTAL ADJUDICADO						\$18.965.-

e. 07/11/2014 N° 86450/14 v. 07/11/2014





Fecha de publicacion: 07/11/2014

